INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA											
Nombre del contratista	SANDRA LILIANA ZAMUDIO										
Número de identificación	35196957		**Tipo de documento**		Cedula de Ciudadanía						
Número del contrato	601de 2021		**Pago número**		5		de		6		
Período informado	Del 1 de Octubre al 30 Octubre de 2021		**N° de Registro Presupuestal**		**RES-2021001582 11/06/2021**						
Cuenta bancaria - entidad:	Bancolombia **33739718240**				Corriente			Ahorros	X		
Valor del pago	UN MILLON SEIS CIENTOS CIENCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 1.656.000)										
Fecha Acta Inicio	16 de junio de 2021				**Fecha de terminación vigencia inicial**			15 de diciembre de 2021			
Prórroga	SI		NO	X	**Fecha de terminación prórroga**			N/A			
Adición	SI		NO	X	**Valor adicionado**			N/A			
Suspensiones	SI		NO	X	**Periodo de Terminación**			N/A			
Objeto del Contrato											

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades.	Se realiza publicación por la pagina de Facebook de la convocatoria sobre la escuela de BALONCESTO. Se realiza conversaciones con lideres comunales de vereda de Tiquiza y Fonqueta he invitarlos a la escuelas en la veredad de cerca de piedra y Fagua. Se realiza conversaciones con docentes de Instituciones educativas para invitar mas niños . Se fortalece el trabajo con los presidentes de junta para invitar mas niños.
2. Posterior al acta de inicio se deberá presentar ante el respectivo supervisor el Plan de trabajo, teniendo 15 días calendario como término para dicha entrega, en donde se especifique horarios, sitios de práctica, y demás datos correspondientes.	Se encuentra en el drive el Plan pedagógico, mallas curriculares, plan diario y plan mensual. horarios y sitios de trabajo
3. Tener una cobertura mínima de 20 personas por grupo o una cobertura global de 60 beneficiados activos como mínimo durante el mes en los 3 grupos, en caso de estar vigentes las medidas que restrinjan la movilidad, o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista podrá disminuir la cobertura a 15 personas por grupo o una cobertura global de 45 beneficiados activos como mínimo durante el mes.	Se sigue trabajando con un grupos de 10 niños en la unidad deportiva el Edén de la vereda Cerca de piedra los días martes y jueves de 10 a.m. a 11.30 a.m. Se sigue trabajando con un grupo de 6 niños unidad deportiva Fagua de 2 p.m a 3:30 p.m los días martes y jueves. Se empezó trabajo con un grupo de 6 jovenes en la fase de fundamentación los días martes y jueves de 4 a 6 en la unidad deportiva de Fagua., se realiza un apoyo los días viernes a 14 niñas de fundamanetacion en la unidad la Lorena. Se trabaja con 3 jovenes de perfeccionamientos dos días martes y jueves de 4 A 6 en la unidad la Paz Fagua. Se apoya en el proceso de perfeccionamiento de 21 niñas pertenecientes al equipo sub 16 los días Lunes miércoles y viernes de 4 p.m a 6 p.m. Se espera fortalecer los grupos en el mes de septiembre y abrir el grupo de perfeccionamiento en la unidad deportiva Fagua. Grupo Iniciación 17 Grupo Formación 22 Grupo Perfeccionamiento 24 Total niños y jóvenes 63

4. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formacion a la semana, minimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formacion a cargo. Cada sesión estará compuestas por veinte (20) minutos de preparación, hora y treinta (1:30) minutos de formacion y diez (10) minutos de cierre, para un total de 2 horas como mínimo. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado por el respectivo periodo se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas; en caso de que se restrinja la movilidad o que promuevan el aislamiento o distanciamiento físico, el contratista desarrollará 6 sesiones de formación a la semana, minimo 24 sesiones al mes, a través de la utilización de medios virtuales o medios de comunicación masivo, adoptando las estrategias pertinentes junto con el supervisor, teniendo en cuenta las necesidades de los municipios y conmutando, si es el caso, por actividades de recreación o actividad física.	**SESIONES DE CLASE POR CATEGORIA Y HORA** **INICIACIÓN** Segunda semana Sesión 1 -05/10/2021 – 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén cerca de Piedra Sesión 2 -05/10/2021 – 2 p.m. a 3:30 p.m. Unidad Deportiva la Paz Fagua. Sesión 3 -07/10/2021 – 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén cerca de Piedra Sesión 4- 07/10/2021 - 2 p.m a 3:30 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Tercera semana Sesión 5 -12/10/2021 – 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén cerca de Piedra Sesión 6- 12/10/2021 - 2 p.m a 3:30 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 7- 14/10/2021 – 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén cerca de Piedra Sesión 8 -14/10/2021 - 2 p.m a 3:30 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Cuarta semana Sesión 9- 19/10/2021- 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén Cerca de Piedra Sesión 10- 19/10/2021- 2 p.m a 3:30 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 11-26/10/2021- 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén Cerca de Piedra Sesión 12-26/10/2021- 2 p.m a 3:30 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Quinta semana Sesión 13-28/10/2021- 10 a.m. a 11:30 a.m. Unidad Deportiva Edén Cerca de Piedra Sesión 14-28/10/2021- 2 p.m a 3·:30p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua **FORMACIÓN** Primera semana Sesión 1 -01/10/2021 -6 p.m a 7 p.m Unidad deportiva la Lorena Formación Segunda semana Sesión 2- 05/10/2021- 4 p.m a 6 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Formación Sesión 3 -07/10/2021 -4 p.m a 6 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Formación Sesión 4- 08/10/2021 -6 p.m a 7 p.m Unidad Deportiva la Lorena Formación Tercera semana Sesión 5 12/10/2021- 4 p.m a 6 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 6 14/10/2021 - 4 p.m a 6 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 7 15/10/2021- 6 p.m a 7 p.m Unidad deportiva Lorena Cuarta semana

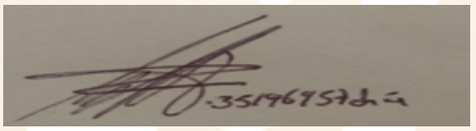
	Sesión 8 21/10/2021 - 4 p.m a 6p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 9 22/10/2021 - 6 p.m a 7 p.m Unidad Deportiva Lorena Quinta semana Sesión 10 26/10/2021 - 4 p.m a 6p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 11 28/10/2021-4 p.m a 6 p.m Unidad Deportiva la Paz Fagua Sesión 12 29/10/2021 6 p.m a 7 p.m Unidad Deportiva Lorena **PERFECCIONAMIENTO** Primera semana Sesión 1 – 01/10/2021 – 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Segunda semana Sesión 2 – 04/10/2021 – 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 3- 06/10/2021 – 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 4 -08/10/2021 – 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Tercera semana Sesión 5 - 11/10/2021 – 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 6– 13/10/2021 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 7 – 15/10/2021 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Cuarta semana Sesión 8– 20/10/2021 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 9 – 22/10/2021 -4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Quinta semana Sesión 10 – 25/10/2021- 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 11 – 27/10/2021 - 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento Sesión 12 - 29/10/2021– 4 a 6 p.m Unidad deportiva Lorena Perfeccionamiento
5. Consolidar y actualizar la información a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada para la inscripción, consentimiento informado y firmado por los padres o tutores de cada deportista, y demás información que se requiera.	A la fecha se cuenta con 26 niños y jóvenes que inscriptos con la debida documentación firmada por los padres. Se realizo la asistencia a 37 niñas de formación y perfeccionamiento.
6. El contratista deberá tomar asistencia de los beneficiados por sesión realizada y soporte fotográfico conforme al formato dispuesto para ello y entrega en el respectivo informe mensual; la no entrega de esta evidencia ocasionará que no se contabilice como sesión realizada. En la evidencia se debe dejar constancia del buen uso y promoción de la imagen de INDEPORTES Cundinamarca.	Se realiza la toma de asistencia en cada unas de la clase con sus respectivos evidencia fotográficas tal como se evidencia en la plataforma drive. Realizando la observación de los listados de asistencia se puede evidenciar que el en Grupo de iniciación se esta contando con un 90% de las asistencia. Grupo de Formación en un 90% de asistencia. Grupo de formación en un 90% de asistencia.
7. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes y hasta la finalización de	Se realiza las 36 sesiones de los tres grupos poblacionales donde se va a trabaja los fundamentos básicos de baloncesto como son manejo

su contrato al respectivo supervisor o persona delegada por la subgerencia técnica, la planeación diaria de clase describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	de balón, carrera, pase y lance al aro en la categoría Iniciación, el la categoría formación se reforzara el trabajo de los fundamentación básico y se empiezas trabajos de técnicas ofensiva y defensiva trabajo de defensa de zona e individual, y el la categoría Perfeccionamientos se sigue trabajando la técnica y táctica ofensiva y defensiva, los contra ataques, salidas rapida, fintas, regarte y lanzamiento al aro
8. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados; las cuales estarán establecidos en el cronograma general, los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se realizaron en la 4 y 5 semana de agosto las respectivas evaluaciones con los diferentes grupos poblacionales donde están medidas antropométricas como el peso, estatura, estatura sentado, envergadura y test FisicGo. En el mes de Noviembre se realizará el test Final
9. El contratista deberá entregar certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de Octubre el Director de deporte de Chia certifica el complimiento de las actividades realizar durante el contrato de presente mes.
10. Desarrollar dos eventos de carácter municipal, de manera presencial o virtual teniendo en cuenta las medidas adoptadas por las autoridades territoriales en materia de aislamiento preventivo obligatorio de cara a conjurar la crisis generada por la COVID 19. Uno de estos eventos deberá encaminarse a la respectiva disciplina deportiva y el otro a actividades recreativas según las fechas indicadas por la subgerencia técnica.	Se realizo el evento Recreo deportivo con la participación de 30 niños en un Festival de Habilidades de Conducción de balón, velocidad lanzamientos donde se realizo 3 categorías de 6 a8 años de 9 a 10 y mayores de 11 hasta 12 donde se premiaron los dos mejore de cada categoría y se realizo un compartir para todos Se realizo el evento deportivo de tiros libre y tiros triples con la participación de 70 niños y jóvenes, el evento se realizo en la unidad deportiva la Lorena donde cada participante tenia derecho a 10 tiros libre y 15 tiros de triples desde 3 puntos diferente, el evento consistía en una primera ronda donde se sacaban lo 5 mejores para luego entra a una ronda final y así poder sacar los dos primero de tiros convertidos para premiarle con un obsequió se realizaron 3 categorías de las cuales una era mixta y las otra por rama, al finalizar el evento se realizo un compartir con los niños y jóvenes participantes .
11. Consolidar y presentar mensualmente con el informe de supervisión un logro o actividad que deba ser resaltado, en el formato establecido por Indeportes Cundinamarca.	Se realiza apoyo a la actividad física del Municipio de Cajicá en la Caminata 5 k realizada el día 10 de Octubre de 2021 .
12. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de los elementos de autocuidado necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Se tendrá en cuentas los 3 pilares de las normas de BIOSEGURIDAD 1. USO OBLIGATORIO MASCARRILLA. 2. DESINFECION DE MANOS CADA 2 MINUTOS O POR LAVADO DE MANOS O GEL ANTIBACTERIAL 3. MANTENER EL DITACIEMIENTO DE 2 METROS
13. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Supervisor o la Subgerencia Técnica, al igual que apoyar la realización de los eventos que INDEPORTES Cundinamarca programe y requiera su apoyo o participación.	Se participo en la entrega de indumentaria y presentación de programa de Escuelas de Formación INDEPORTES Cundinamarca el día 5 de Octubre de 2021 en el Municipio de Mosquera. Se participo en la reunión con el gestor Andres Castro programada el día 19 de Octubre de 2021.
14. Apoyar el componente de actividad física y recreación en las diferentes actividades que realicen los fines de semana en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Se asistió y participo en la clausura y Premiación de la Copa Cundinamarca realizada el día 21 de Octubre en la plazoleta principal de la Gobernación.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados	El día 30 de Octubre se entregue informe el cual contiene cuenta de cobro informe de supervisión etc.

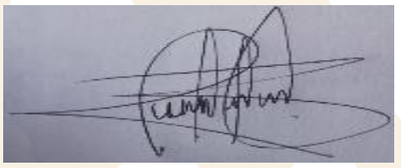
durante la ejecución a través de un informe final, en formato digital y modificable.	

En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Junio	$908.526	$145.400	$ 113.600	$11.100	7800076198
Julio	$908.526	$145.400	$ 113.600	$22.200	7802059320
Agosto	$908.526	$145.400	$113.600	$22.200	7805437611
Septiembre	$908.526	$145.400	$113.600	$22.200	7808283311
Octubre	$908.526	$145.400	$113.600	$22.200	7811699715
Totales	**$4.542.630**	**$727.000**	**$568.000**	**$99.900**	**N/A**



FIRMAS
SANDRA LILIANA ZAMUDIO
CC.35196957 DE CHÍA
CONTRATISTA



ANDRES DAVID CASTRO
APOYO A LA SUPERVICION
GESTOR PROVICIAL SABANA CENTRO

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	PEDRO YESID GUZMAN LINARES
Cargo Supervisor(a):	PROFESIONAL UNIVERITARIO
Apoyo a la supervisión	GESTOR PROVINCIAL SABANA CENTRO

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior, y en mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios 601 -2021 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 1/10/2021 al 30/10/2021 considero pertinente y viable realizar el Giro por UN MILLON SEISCIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($1.656.000) a la cuenta de ahorros No. 33739718240 de Banco Bancolombia

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)*estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente*.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 005 de 2021, expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$9.936.000
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 16 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2021	$828.000	$9.108.000
Pago 02	Del 1 de Julio a 30 de Julio de 2021	$1.656.000	$7.452.000
Pago 03	Del 1 de Agosto a 30 de Agosto de 2021	$1.656.000	$5.796.000
Pago 04	Del 1 de septiembre al ·0 de Septiembre de 2021	$1.656.000	$4.140.000
Pago 05	Del 1 de Octubre a 30 Octubre de 2021	$1.656.000	$2.484.000

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y aprobado para pago:	**SI**	**X**	**NO**	



Pedro Yesid Guzmán Linares
SUPERVISOR